

FG-06-0066-1	CORCHOS Y LEÑAS DEL LACARA, S.L.	CORDOBILLA DE LACARA	202.971,15	58.861,63
FG-06-0084-1	FRUTAS POZO, S.L.	MONTIJO	563.225,00	140.806,25
FG-06-0119-1	EXPLOTACIONES DEL GUADIANA, S.L.	LOBON	388.834,19	116.650,26

ANEXO II

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD
FG-06-0029-1	JOSE M. HERNANDEZ, S.L.	JARAIZ DE LA VERA
FG-06-0077-1	RODRIGUEZ FERNANDEZ, PRUDENCIO	ZALAMEA DE LA SERENA
FG-06-0085-1	JOSE MARIA CAPILLA SUAREZ	DON BENITO
FG-06-0124-1	SEMILLAS Y ABONOS COMAR. DE BARROS, S.A.L	RIBERA DEL FRESNO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado n.º 321/2006, interpuesto contra la Resolución de 7 de junio de 2006, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento para integración por primera vez en las listas de espera y para actualización de méritos de quienes ya forman parte de las mismas, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2006.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado

Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado n.º 321/2006, seguido a instancias de M.ª Josefa García Mora contra “Resolución de 7 de junio de 2006, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento para integración por primera vez en las listas de espera y para actualización de méritos de quienes ya forman parte de las mismas, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2006.”

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida a 21 de septiembre de 2006.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ